

Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados

Exploring the role of the community in gender studies about sustainability, reproduction and care

RECIBIDO: 23.06.2017 // ACEPTADO: 10.11.2017

Cristina Vega-Solís

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador)

Raquel Martínez-Buján

Universidade da Coruña (UDC)

Resumen

Una extensa literatura académica se está ocupando de analizar las implicaciones del trabajo del cuidado en la vida social, y cómo éste es organizado y distribuido entre el Estado, la familia, el mercado y las organizaciones comunitarias. El foco de atención se ha centrado casi con exclusividad en las transferencias entre los tres primeros sistemas mencionados, quedando en la penumbra el ámbito comunitario. El objetivo de este artículo es rastrear la dimensión comunitaria en el cuidado desde la investigación social con un enfoque en las desigualdades de género. Partimos de una exploración teórica sobre cómo se ha desarrollado su conceptualización en el sur de Europa y América Latina, reflexionamos sobre la pertinencia del ámbito comunitario en un momento marcado por la crisis, la discusión sobre el papel del Estado, la redefinición de los sistemas de bienestar y las potencialidades políticas y autogestivas de lo comunitario.

Palabras clave: reproducción; cuidados; provisión social; género; comunidad

Abstract

A vast array of academic literature is currently analyzing the implications of care work in social life, and how it is organized and distributed among the State, the family, the market, and community organizations. Research has focused almost exclusively on the transfer of care among the State, the family and the market. The role of community organizations remains in the shadows. The objective of this article is to explore the community dimension of care through social research focusing on gender inequalities. To this effect, we start with a theoretical exploration of how the community has been conceived historically. From this theoretical map, focused mainly on the regions of South Europe and Latin America, we reflect upon the pertinence of community organizations in the context of an economic crisis, the debate over the role of the State, the redefinition of the welfare state, and community organizations' potential for political action and self-management.

Keywords: reproduction; care; social provision; gender; community

Introducción

El estudio del cuidado se ha convertido en un lugar central de interés internacional en el análisis de la vida social. Numerosas monografías y volúmenes desde diferentes disciplinas sociales muestran la riqueza desde la que se ha abordado su exploración¹. En muchos de estos trabajos, tanto en los inscritos en los estudios de género y feministas como en aquellos que se enmarcan en los análisis de política pública o del mercado de trabajo, se aprecia la sobrecarga femenina en la esfera familiar, la disminución de la cobertura de las políticas sociales a partir, sobre todo, de la recesión financiera y la tendencia hacia la privatización de estos servicios. La tensión vivida a escala global entre el limitado desarrollo de los recursos públicos, la familia y el mercado se constata de forma palpable (Razavi 2010). A más exigencias laborales, a más precariedad, a mayores recortes en inversión y servicios, más se cargan las familias y las mujeres en su seno².

En este sentido, se ha hecho habitual hablar de crisis de cuidados y crisis de reproducción social (Pérez-Orozco 2014). Pero la reproducción y una de sus vertientes, el cuidado, no es una cuestión de mujeres, sino que remite de forma al modo en que las sociedades asientan los criterios políticos bajo los que se organiza la vida social y se distribuyen las tareas. Tal y como ya señalara la economista Antonella Picchio (2001), pensar el cuidado implica considerar las claves en las que la reproducción de las personas, la naturaleza y las comunidades se desarrollan y cercenan en el sistema capitalista.

En muchos de estos aportes se alude al concepto de *organización social del cuidado* para dar cuenta del modo en que una sociedad distribuye esta actividad en los famosos cuatro polos del diamante del cuidado del que habla la economía feminista: Estado, familia, mercado y organizaciones comunitarias (Rodríguez 2015). El concepto de *cuidado social (social care)*, acuñado por estudiosas anglosajonas del Estado de Bienestar (Daly y Lewis 2000), trataba justamente de dar respuesta no sólo a la multiplicidad de ámbitos y lógicas implicadas, sino también a las complejas conexiones entre ellas, especialmente allí donde el Estado ha sido parcialmente privatizado y la mercantilización se torna preponderante. Las transferencias de cuidado de un ámbito a otro forman parte de las dinámicas actuales de (des/re) familiarización, mercantilización, privatización, “onegeización”, etc... Tanto en Europa del Sur como en América Latina, el análisis de estos trasvases es clave en la redefinición del bienestar. Estos procesos están en

¹ Los números especiales de las revistas Papeles del Ceic (2016), Íconos (2014), Gender and Development (2014) o Feminist Economics (2010) son ejemplos de esta proliferación al igual que compilaciones como las de Pautassi y Zibecchi (2013) y Carrasco, Borderías y Torns (2011).

² Siguiendo a la literatura, distinguiremos entre reproducción de la fuerza de trabajo, reproducción biológica y reproducción social (conjunto de condiciones materiales que hacen posible el sistema). La reproducción humana alude a la restitución diaria de los sujetos en el marco de una sociedad determinada, en nuestro caso capitalista. Incluye el *trabajo doméstico*, en tanto dimensión material en el sostenimiento del espacio en el que se desenvuelve la vida diaria (el hogar) y el *cuidado*, que enfatiza la restitución subjetiva (de las personas y las colectividades) de carácter emocional. Reservamos el concepto de *sostenibilidad* para aludir a la interacción entre el cuidado de las personas y el cuidado del entorno. Desde una perspectiva ecologista se habla cada vez más de cuidado en relaciones interdependientes entre la naturaleza y los seres humanos (Carrasco 2016; Esquivel 2011).

movimiento, tanto en los contextos europeos atenazados por la crisis de lo público como en aquellos latinoamericanos que fueron caracterizados como postneoliberales o progresistas. Si en el primer caso se ha vivido un creciente retroceso producto de los recortes en el gasto público y los servicios existentes, en el segundo, y pese a sus limitaciones se han generado algunas propuestas, entre las que destaca la creación de Sistemas Nacionales de Cuidados en Uruguay.

No obstante, así como se ha prestado atención a los trasvases entre los tres primeros polos, el cuarto, el comunitario, permanece en la penumbra y ha recibido poca atención en la investigación social. El *cuidado comunitario* o *en lo comunitario*³ aparece como un elemento poco definido y delimitado, tan poco definido como el concepto mismo de comunidad. Sabemos que lo comunitario tiene su peso y que el sostenimiento diario depende en mayor o menor medida de redes, vínculos y espacios en los que se cuida más allá de la familia nuclear doméstica. Sin embargo, no parece claro cuál es su carácter y sus confines cuando se contempla en relación al cuidado. Este ámbito remite a prácticas heterogéneas que recogen un amplio campo de experiencias que van desde la beneficencia al apoyo mutuo, pasando por servicios de gestión mixta y actuación voluntaria, tanto en asociaciones, como en vínculos informales. Debido a esta variedad, en este texto mantenemos una concepción amplia acerca de lo comunitario. Bajo esta conceptualización entran tanto trabajos realizados para terceros que incluyen a la propia familia extendida, como experiencias autogestionadas que no aparecen necesariamente ancladas a organizaciones o agencias pero que frecuentemente tienen relación con ellas. Lo importante aquí es que sus beneficiarios y ejecutores son sujetos colectivos. De esta manera, más que partir de una definición cerrada proponemos explorar cómo se ha ido configurado este terreno y su estudio.

En todo caso, el examen de lo comunitario en el cuidado hasta el momento no ha dado lugar a una literatura académica específica. La necesidad de avanzar en este ámbito surge con fuerza en la coyuntura de crisis en el Sur de Europa y de redefinición del bienestar en algunos países latinoamericanos. Si en los primeros asistimos a salidas privadas, pero también a novedosas respuestas colectivas ante la falta de implicación del Estado (tales como las cooperativas de convivencia de personas mayores o el fomento de redes de voluntariado para promover entre los mayores la permanencia en su entorno de vida) (Alaminos, Penalva y Domenech 2014), en los segundos, lo popular-comunitario, protagónico en las décadas de dominio neoliberal, cede ante un fuerte recentramiento del Estado como motor de un desarrollo que aspira a abrir sendas alternativas (León 2009).

El presente artículo propone una exploración preliminar sobre este ámbito tal y como ha sido abordado en estas dos regiones⁴. Entrelazar el debate en ambas áreas geográficas contribuye a comprender las dinámicas conceptuales y políticas que hoy están en juego en la conformación de un ámbito propiamente comunitario en el cuidado de las personas (Vega 2016). El texto se divide en los siguientes apartados: en primer lugar, rastreamos los lugares que ha ocupado lo comunitario en el estudio de la reproducción y el cuidado en ambos contextos deteniéndonos en las décadas precedentes; a continuación, analizamos su emergencia en el contexto actual partiendo del examen de algunas experiencias abordadas en la literatura.

³ Vamos a emplear aquí un concepto mínimo de *comunidad* referido a un conjunto de personas que se vinculan entre sí en el entorno inmediato generando vínculos de cooperación especialmente en los ámbitos de la reproducción y cuidado de las personas.

⁴ A pesar de recorrer literatura sobre distintos países, el texto enfatiza el examen del caso español y ecuatoriano, dos realidades paradigmáticas a nivel regional.

Finalizamos puntualizando algunos desarrollos e indicando vías y problemas incipientes para el análisis.

Rastreado el ámbito comunitario en la investigación sobre reproducción y cuidado

Veamos entonces con más detalle cómo se ha producido el acercamiento a lo comunitario desde los Estudios de Género y Feministas en estas dos áreas geográficas.

Lo comunitario en el análisis del Estado de Bienestar en el Sur de Europa

El análisis de la comunidad en la provisión de cuidados y sus relaciones con el Estado, el mercado y la familia ha sido un elemento de preocupación en la literatura feminista europea aunque su visibilidad y caracterización ha variado dependiendo del contexto social e histórico. Estuvo presente en los primeros debates del feminismo marxista de los años setenta, cuando se defendía que el trabajo doméstico y de cuidados no debía considerarse como un aspecto privado, sino que tendría que ser incorporado a la organización económica y política (Dalla Costa y James 1972).

La discusión teórica en las décadas de los ochenta y noventa se centró en los cambios asociados a la terciarización de la economía y el creciente papel del Estado en los servicios a las familias. En esta etapa, se empieza a considerar que la implementación del Estado de bienestar no fue neutral en términos de género, por lo que las investigaciones intentaron comprender el modo en que la interacción entre la familia, el Estado y el mercado descansaban en la división sexual del trabajo y el creciente papel del mercado. En este contexto se desarrolló en Europa una prolífica literatura feminista sobre los cuidados y las desafíos de su provisión pública y privada. Aparecen relevantes estudios sobre qué implica cuidar, los significados diferenciales que adquiere para las mujeres y el papel de los programas de política social y su impacto en términos de género (Finch y Groves 1983). Gran parte de este marco analítico se desarrolló en Reino Unido, país que desde los años setenta venía implantando un sistema de bienestar acorde a los principios de lo que se denominó *community care*. Esta fórmula fomentaba la presencia de los servicios sociales con base comunitaria, prácticas de atención que habiendo nacido bajo la influencia de experiencias auto-organizadas intentaban mantener la atención sanitaria en el entorno social inmediato. Al establecerse la comunidad como lugar de cuidado, la responsabilidad principal en la provisión del servicio correspondió a los miembros de la unidad familiar y a las redes sociales (amigos, vecinos, voluntarios...) bajo un claro protagonismo femenino (Finch 1993). Esta tendencia de las políticas públicas a incrustarse en las comunidades obtuvo una amplia contestación crítica desde los estudios feministas. Las objeciones tenían que ver con el modo en que estos programas reforzaban la posición subordinada de las mujeres en tanto cuidadoras atomizadas en el espacio doméstico (Graham 1997). De hecho, estas autoras reflexionaron sobre el carácter contradictorio del término comunidad y los diferentes significados que adquiere al vincularse a los cuidados. La comunidad puede representar un espacio de libertad donde las personas definen y determinan colectivamente sus propias necesidades y condiciones de existencia pero también puede formularse como un lugar de restricción de oportunidades y capacidad de elección para las mujeres.

La orientación de los servicios sociales hacia el *community care*, si bien se consolidó como filosofía de algunas prestaciones ampliamente reconocidas en los países europeos, como es el caso de los servicios de atención a domicilio que también llegaría a los países mediterráneos, experimentó un fuerte retroceso a partir del giro asistencialista de las políticas neoliberales instauradas a partir de los años ochenta (Gelb 1989:59). Éstas limitaron el apoyo público, que pasaría a pensarse como una ayuda residual (nuevamente conectada con los sectores más vulnerables) dirigida a quienes carecían de vínculos de parentesco.

La reducción de la inversión pública en servicios sociales vino acompañada también de una erosión de la comunidad como agente activo en el intercambio de cuidados. A partir de ahí, los sistemas de bienestar occidentales se replantearon en términos de mercado y se desplazó hacia las ONGs la tarea de colmar los huecos abiertos por la retirada del Estado y la desestructuración de los lazos existentes. Europa del Sur, y España en particular, constituye un ejemplo de estos procesos: el Estado de bienestar se desarrolló de manera tardía y limitada, y “lo comunitario” perdió peso a medida que se implementaba el sistema público de provisión (Carbonell, Gálvez y Rodríguez 2014). En paralelo se produjo una creciente mercantilización precaria de los cuidados que se apoyó en el servicio doméstico (Martínez-Buján 2014).

Todos estos procesos vinieron acompañados de una degradación del concepto de comunidad en su vertiente analítica y política, especialmente en aquellos casos en los que se vincula a experiencias auto-gestionadas, que se interpretaron cada vez más como modalidades que o bien amenazaban la provisión pública o bien eran investidas de un carácter antisistema. Las investigaciones en las que la comunidad se va a convertir en un rasgo sobresaliente son aquellas dirigidas a analizar iniciativas del Tercer Sector, que prosperaron a partir de la externalización de servicios dirigidos a poblaciones excluidas, que cada vez fueron incorporando a un mayor número de grupos receptores (pobres, toxicómanos, personas con VIH, migrantes, etc.).

En la segunda mitad de los años noventa, se reconoce la existencia de una “economía mixta” en la provisión de los cuidados en la que también interviene el sector del voluntariado (Evers y Svetlik 1993). Es en este momento en el que aparecen algunas clasificaciones territoriales según el grado de participación de estas entidades (Sarasa 1995; Salamon y Anheier 1998). En este marco, los países de Europa Central (Austria, Alemania, Países Bajos, por ejemplo) son reconocidos como territorios donde la comunidad no solamente participa abiertamente en el suministro de atención personal, sino que es considerada como una palanca clave para la formación de los sistemas públicos de bienestar (Pirni y Raffini 2015). Por contra, en los países de Europa del Sur, donde la implementación de la protección social pública se produce de forma tardía, al tiempo que existe una profunda delegación de los cuidados en las familias, es habitual que la literatura no reconozca la presencia del sector del voluntariado (Polverini et al. 2014). Esta circunstancia ha derivado en un ocultamiento de “lo comunitario” en los países de esta región.

Si bien actualmente y específicamente para el caso español, algunos autores han rescatado la contribución de las entidades del Tercer Sector frente a los “riesgos” sociales que suponen fenómenos como la inmigración o la desigualdad de género (Marbán 2015), cabría subrayar que muchos de estos estudios continúan asimilando la esfera comunitaria con la labor voluntaria gestionada por asociaciones y ONG’s sólidamente instituidas (Lyon y Gluksmann 2008). De esta

manera, aunque dichas investigaciones ha activado el acercamiento a lo comunitario en la provisión de cuidados, cabría objetar que sigue quedando oculta la diversidad de experiencias que esta esfera es capaz de aglutinar y el modo en que se han ido modificando.

Desde la década de los 2000, las investigaciones centradas en los trabajos de cuidados desde una perspectiva feminista han intentado expandir el debate más allá de los hogares y de las políticas públicas para interrogar las relaciones que se dan entre la familia, el Estado, el mercado y el sector sin fines de lucro (Razavi, 2007). Se trata de comprender cómo se reparte el cuidado entre cada una de las esferas mencionadas y quién o quiénes se encargan de desempeñarlo. Las tres primeras han sido priorizadas, mientras que el campo comunitario se ha situado en los márgenes de la literatura. De hecho, carecemos de un término convencional para designarlo. Maino y Ferrera (2013), por ejemplo, aluden al concepto “Tercer Sector”, mientras que otros autores utilizan la denominación “sector voluntario” (Daly y Lewis 2000) o “sector sin ánimo de lucro” (Razavi 2007).

Las dificultades a la hora de delinear qué constituye la comunidad y lo comunitario siguen presentes en la actualidad. No obstante, la coyuntura social y política de Europa del Sur está propiciando una activación de iniciativas y acciones de base ciudadana y con ellas un mayor acercamiento a sus implicaciones teóricas y empíricas.

Lo comunitario desde América Latina: déficit estatal y luchas por la reproducción

En América Latina, las políticas neoliberales desde el fin de las dictaduras en las décadas de 1980 y 1990 desencadenaron una revitalización de las responsabilidades colectivas en el sostenimiento de la vida. Aquí, lo comunitario emergió con un carácter propio, vinculado a los procesos organizativos que se dieron en los nuevos asentamientos urbanos producto de la migración, además de la influencia de algunas corrientes de la izquierda en este periodo, entre ellas la Teología de la Liberación. Todo ello se materializó en comedores populares, jardines comunitarios, atención primaria en salud, vasos de leche y distintas formas de cooperación vecinal (Pautassi y Zibecchi 2010). Las mujeres estuvieron al frente de la gestión en contextos de fuerte politización y creación de nuevas redes de apoyo frente al retroceso del Estado (Molyneux 2000). La diversidad entre países es elevada, sin embargo, la tendencia manifiesta lo señalado por Caroline Mosser (1996) en un estudio comparativo a escala global. El “capital social” basado en redes y ayuda recíproca aumenta en periodos de presión, pero cuando ésta llega a cierto límite, estos sistemas se recargan y los apoyos dejan de funcionar con consecuencias desastrosas para los sectores más empobrecidos.

La “participación” fue una importante clave en la lectura de estos procesos desde las relaciones de género. Primeramente la discusión buscó entender si se afianzaba el papel reproductivo de las mujeres o si, por el contrario, el hecho de que las tareas de atención y cuidado de las personas se realizaran colectivamente y en el ámbito público, habitualmente asociadas a demandas políticas, contribuía a desplazar los arreglos e identidades “tradicionales”.

En la década de 1990, con la incorporación de estas experiencias a los programas sociales de los Estados, la discusión se desplazó hacia la relación, cada vez más estrecha, entre la acción comunitaria y las agencias estatales, en ocasiones a través de la intermediación de las ONGs nacionales o internacionales en las que también participaron sectores del movimiento feminista (Schild 2007). En algunos

países, esta organización comunitaria fue impulsada por los Estados, que de este modo y en contextos de ajuste se desprendían de programas que implicaban un gasto público considerable al tiempo que conservaban control y legitimidad. Amy Lind (2001) documenta esto para el caso de Ecuador, demostrando cómo durante la reestructuración y modernización del Estado se produjo una transferencia de responsabilidades asistenciales hacia la sociedad civil, más exactamente hacia las familias y las mujeres. En esa década se establecieron entre 500 y 800 nuevos grupos políticos de mujeres orientados a la satisfacción de las necesidades de los hogares. Esta expansión fue paradójica; si bien las mujeres lideraron un movimiento político que amortiguó los efectos de las políticas de ajuste estructural, simultáneamente supuso la conversión de la comunidad en un espacio de desresponsabilización del Estado y sobrecarga femenina. En estas coordenadas, las mujeres pasaron a ser promotoras asociadas a agencias estatales que transferían recursos altamente focalizados hacia los sectores empobrecidos de la población.

Muchas de estas prácticas aparecen vinculadas a *luchas por la reproducción* en las que se politizan las condiciones y lógicas bajo las que se desarrolla la vida cotidiana recuperando la capacidad de una colectividad que da respuestas a necesidades inmediatas y locales como la alimentación, la higiene y el saneamiento, el agua, la salud, la educación, la vivienda o la integridad física frente a la violencia. En muchas experiencias, la alfabetización y la cultura popular emergen como claves en la participación y el protagonismo de los actores implicados.

Un caso emblemático lo proporcionan los comedores populares en Perú durante el gobierno de Fujimori. Stephanie Rousseau (2012) expone cómo se fueron transformando estas iniciativas en las barriadas populares de Lima, su progresiva institucionalización a través de su interacción con el Estado y las agencias internacionales. Durante un tiempo estas organizaciones de supervivencia gestionaron de forma autónoma la donación y preparación de alimentos, construyeron centros comunitarios, gestionaron la recogida de basuras y habilitaron servicios hasta llegar a convertirse en un actor político clave. Los ataques de Sendero Luminoso, la gestión y sospechas respecto a los liderazgos, las nuevas condiciones impuestas por donantes y ONGs, así como por el gobierno de Alberto Fujimori durante el ajuste estructural contribuyeron a debilitar su actuación. La progresiva dependencia y competencia terminaron por desviar sus energías hacia la “máquina fujimorista”. Para la autora, la propuesta de ciudadanía de estos comedores acabó acoplándose con la orientación de la política social basada en el modelo de asistencia paliativa a los pobres. Los límites no se refieren a que sus demandas se orientaran hacia el consumo y las necesidades básicas o a que apropiaran la capacidad autogestiva de bienes, servicios y relaciones comunes en lugar de remitirse a otros terrenos más legítimos para la acción política, sino a la dificultad para expandirlas y conectarlas con formulaciones más amplias en torno a la ciudadanía. Para Rousseau, la “lógica de delegación instrumental” que orientaba el modelo acabó restringiendo y supeditando la potencia de estos combates y prácticas de reproducción. Tanto la lucha como la capacidad autogestiva pasaron a ser más fácilmente contempladas como una “cuestión de mujeres”, de “madres pobres que luchan por sus hijos”; su capacidad para situar el cuidado en el centro del debate social, económico y político quedó así restringida.

Si bien el destino de estos procesos se saldó en algunos países con una monopolización del ámbito público por parte de los varones en las nuevas coordenadas democráticas y un “retorno a la cocina y al hogar” entre las mujeres, las luchas reproductivas emergieron una y otra vez a lo largo de la década de 1990

deslegitimando las medidas neoliberales e instalando un tejido organizativo que se conformó como un motor de cambio en la región.

Crisis de reproducción social y reemergencia de lo comunitario

A partir de mediados de la década de los 2000, las interpretaciones y límites de la acción comunitaria en el sostenimiento de la vida experimentaron algunos cambios producto tanto de la emergencia de los denominados gobiernos progresistas en América Latina, como de la radicalización de la crisis en Europa a partir de 2008. En las siguientes páginas examinaremos algunas de las claves que se pusieron en juego en el examen de estas experiencias.

La profundización de la crisis de los cuidados y su politización en el Sur de Europa

El actual contexto económico, social y político de la Europa del Sur, marcado por el crecimiento del desempleo, la apertura de las distintas brechas que dibujan la desigualdad social y el retraimiento de las políticas públicas de protección social, es propicio para retomar lo comunitario como hilo del que tirar para examinar la politización de la reproducción y las propuestas alternativas. Y es que en este período se advierte en Europa del Sur una reactivación del ámbito comunitario en la literatura académica que se plasma en dos vertientes.

La primera, de carácter más teórico pero con una clara impronta política, indaga la desestructuración histórica de las comunidades y profundiza en la expansión de la lógica del beneficio y los intereses del mercado. Desde esta línea, las aproximaciones revisitan las aportaciones feministas clásicas, entre ellas y de forma muy significativa los aportes de Silvia Federici y Mariarosa Dalla Costa (1972), ya que entienden que dicho fenómeno surgió de forma paralela a la degradación de los cuidados como un aspecto esencial en el mantenimiento cotidiano de la vida (Pérez-Orozco 2014; Del Re 2013)⁵. Estas investigaciones resitúan algunos conceptos sobre lo común y la comunidad. Por ejemplo, Sandra Ezquerro (2013), entre otras, recupera el concepto de Harvey (2003), “acumulación por desposesión”, para referir los procesos a través de los cuales los derechos sociales básicos (las pensiones públicas y los servicios sociales, a los que considera propiedades comunes) son desregulados y privatizados y los comunes medioambientales esquilados. Estas contribuciones se producen en un incipiente diálogo con los aportes provenientes de América Latina.

La otra vertiente, de carácter más empírico, en ocasiones solapada con la primera, alejándose del predominio del mercado de trabajo y del Estado del Bienestar, examina iniciativas impulsadas desde los barrios y vinculadas a políticas públicas. De esta manera, algunas investigaciones han comenzado a explorar el novedoso resurgir de redes de apoyo mutuo para asegurar la supervivencia y reproducción social de algunos colectivos (Ezquerro 2013, González y Araiza 2016, Draper en prensa, Monteros en prensa), bancos de tiempos para intercambio de bienes y servicios (Del Moral en prensa) o mecanismos de cuidados de personas

⁵ En la última década, en España, caben destacar los aportes de Precarias a la Deriva y Cojos y Precarias en la conexión entre comunes, política y cuidados. También debemos resaltar las contribuciones de Yayo Herrero (vertiente ecofeminista), así como otras reflexiones relativas a la politización colectiva de la salud, la crianza, la educación o el envejecimiento a cargo de Marta Malo, Silvia L. Gil, Eva Fernández, Carolina del Olmo, Ana Fernández o Carolina León, entre otras.

mayores en el entorno de residencias auto-gestionadas (Moreno en prensa). Detrás de estas experiencias se encuentra el retroceso de la protección social tras la aplicación de las políticas de recorte (Deusdad et al. 2016), los límites que impone la compra de cuidados en el mercado, así como novedosas iniciativas ciudadanas nacidas de movimientos y movilizaciones recientes.

En el primer caso, Monteros (en prensa) analiza el funcionamiento de un grupo de ayuda mutua creado para cuidar a una persona con una enfermedad terminal que más tarde se va ampliando para generar respuestas compartidas ante otras necesidades derivadas del envejecimiento o enfermedades sobrevenidas. A partir de su propia experiencia como integrante de este grupo de afinidad, la autora señala las debilidades del sistema de bienestar español, su carácter normativo implícito y las limitaciones del mercado privado al tiempo que desgrana las vicisitudes y dilemas que atraviesa esta red a la hora de sortear las presentes constricciones. Monteros concluye que esta fórmula ha conseguido organizar nuevas dinámicas alejadas de la familia tradicional y la sobrecarga femenina. La capacidad del grupo para asentar criterios justos, reflexionar y decidir sobre las alternativas (que incluyen la contratación de otras personas) y adaptarse a los deseos de sus distintos miembros da cuenta de una práctica atípica que descansa y genera un entorno y una cultura de reciprocidad y confianza mutua que rescata una tradición libertaria sepultada en el contexto individualista contemporáneo.

Moreno (en prensa), por su parte, a través del *Proyecto Radars* evalúa las relaciones entre la administración pública y el entorno comunitario en la gestión de servicios de atención y cuidado. Esta iniciativa, desplegada por el Ayuntamiento de Barcelona con el objetivo de fomentar el apoyo de los mayores e identificar población susceptible de recibir atención sanitaria, supuso la creación de espacios gestionados desde la propia ciudadanía y la ampliación del círculo de estas personas. Esta experiencia organizada “desde arriba” demuestra las posibilidades de articular actores y administraciones locales a través de actuaciones de corte municipalista. Más investigaciones sobre este tipo de prácticas son necesarias para evaluar los retos que suponen la interacción entre poderes públicos locales y redes vecinales.

El estudio de Lucía del Moral (en prensa) sobre la utilidad de los Bancos de Tiempos rescata este instrumento, instaurado en la década de 1980, en la gestión igualitaria del cuidado. El banco emerge como un mecanismo clave para lograr una socialización de los cuidados que supere los ejes público-privado-familia o estatal-mercantil. La consecución de una organización social de los cuidados más justa y equilibrada requiere potenciar estas iniciativas que se mantienen al margen del mercado y animan la creación de redes de cooperación. Por último, el análisis de Susana Draper (en prensa) evidencia cómo determinadas agrupaciones, integradas por colectivos especialmente vulnerables como el de trabajadoras del hogar migrantes, son capaces de rearmar luchas colectivas. Algunas de estas asociaciones han organizado espacios de auto-cuidado que mitigan los riesgos sociales derivados de pertenecer a una minoría social y de incrustarse en un sector laboral escasamente regulado. Lo comunitario se teje en torno a la definición de principios y valores, así como a la formulación de derechos y la habilitación de redes de apoyo mutuo.

Todas estas actuaciones, muchas de ellas inspiradas en los postulados de la economía feminista, plantean el cuidado como una dimensión central que desplaza el crecimiento económico. Estas investigaciones visualizan el papel del entorno inmediato en la provisión de cuidados y el modo en que esto implica un desplazamiento de valores y modos de hacer. Estos análisis desdibujan las fronteras

de lo privado y lo público y cuestionan la intromisión del mercado en aspectos que difícilmente se someten a los criterios de productividad si no es degradando el trabajo y la atención. Como bien señala Montserrat Carbonell (en prensa), las sociedades occidentales se están reconfigurando, pero no ya de espaldas a la comunidad como hace doscientos años, sino a través de nuevas vías de cooperación, en muchos casos adaptativas, que podrían dar paso a una redefinición de lo público.

El lugar de la cooperación para el cuidado en el ciclo progresista latinoamericano

El llamado ciclo progresista en América Latina marcó una coyuntura de cambio con respecto a las políticas de las décadas precedentes. La ascensión de distintos gobiernos de izquierdas en la región, primero en Venezuela y después en otros países, fue la condensación de un período de protestas y desbordes que politizaron las necesidades básicas de amplios sectores de la población. Caracterizado en algunos lugares como “popular”, en otros como “comunitario”, aún en otros como “ciudadano”, el proceso implicó un recentramiento del Estado y un mayor protagonismo del gasto social (Minteguiaga y Ubasart 2015, Vásquez 2014). Buena parte de los análisis han girado en torno al despliegue del Estado y, en menor medida, a la participación popular. Aquí nos vamos a referir de forma más precisa al cuidado, si bien éste se inscribe en una discusión más amplia sobre “otras economías” -popular, social, solidaria, comunitaria, feminista, etc.-, que tomó forma en el denominado *Buen Vivir*, un nuevo espíritu para la política pública basado en la reproducción ampliada de la vida, y no en la acumulación de capital (León 2009).

Esta reorientación supuso un desplazamiento más o menos agudo de las experiencias comunitarias, especialmente de aquellas que no estaban ya integradas en programas asistenciales. La visión sobre lo comunitario de algunos de estos gobiernos fue más bien negativa al asociarse a dinámicas de des-ciudadanización y mercantilización. A pesar de evocarlos con frecuencia como parte de la crítica anti o descolonial, estos gobiernos no lograron ubicar con claridad el papel de las comunidades en la soberanía y gestión de los recursos sociales. El bienestar se fundó en la idea tradicional de desarrollo y en el interés general de la nación.

En lo que atañe al cuidado, las propuestas se encaminaron a definirlo como un bien público cuya responsabilidad debía residir primeramente en los Estados. Formulado como un derecho, su cumplimiento no podía depender de la familia o del mercado. El derecho a ser cuidado en la infancia, a disfrutar de una vida digna durante la vejez o en la “discapacidad” y a causa de enfermedad crónica, de una parte, y a no renunciar a una vida propia o experimentar empobrecimiento y desigualdad para las personas cuidadoras, de otra, han sido recogidos en algunas constituciones, por ejemplo en Ecuador y Venezuela. También las legislaciones nacionales y las políticas implementadas tendieron a resguardar en mayor medida los permisos de maternidad existentes, así como algunas licencias para el cuidado en caso de enfermedad o discapacidad, los servicios de cuidado a la primera infancia, algunos bajo un enfoque integral pero con escasa cobertura, además de otros programas específicos, aunque limitados, dirigidos a la tercera edad y personas “discapacitadas” (Nieves y Robles 2016).

Países como el Estado Plurinacional de Bolivia, Venezuela, Ecuador, Argentina o Brasil promovieron algunos avances, siendo Uruguay el país que mejor expresó la vocación de innovación y la influencia del feminismo con la promulgación del *Sistema Nacional Integrado de Cuidados* en 2006. No obstante, a

pesar de los cambios, la continuidad se expresa a nivel regional en la falta de cobertura, la primacía de las transferencias monetarias condicionadas o los programas de asistencia focalizados⁶, a los que ya aludimos en relación al periodo de hegemonía neoliberal.

El tratamiento del cuidado en el campo comunitario sufrió algunas arremetidas. Sospechoso de consolidar la informalidad, la precarización, la falta de cualificación o incluso la inseguridad y el interés privado, muchos servicios fueron clausurados o modificada su gestión. En Ecuador, la profesionalización de las madres comunitarias (Villamediana 2014) o la provisión y preparación de alimentos para las escuelas del sistema público a través de empresas (en lugar de actores locales en el marco de la soberanía alimentaria y economía social y solidaria) han sido prueba de ello. La regulación sociosanitaria, la cualificación o el registro de asociaciones han sido poderosos instrumentos frente a lo que se considera informal.

En algunos países más que un ataque abierto se ha dado un estrechamiento progresivo de lo comunitario al tiempo que se consolida su vinculación con programas dirigidos desde otras instancias. Licia Pagnamento (2015), a partir de un estudio sobre el municipio de La Plata (Argentina) a mediados de los 2000, advierte cómo la Dirección de Salud Comunitaria y Promoción de la Salud estimuló el papel de las promotoras de salud bajo los principios de la prevención, promoción y reeducación popular, gestión integral y estimulación de redes comunitarias e intersectoriales. Su práctica se desarrolla en dos polos: en uno, se refiere a un conjunto de actividades fragmentarias y efímeras sustentadas en un enfoque eminentemente biomédico, mientras que en otro, constituyen experiencias participativas amplias y dinámicas. Con frecuencia, la precariedad y la carga doméstica de las promotoras entran en tensión con los vínculos interpersonales y redes de confianza en lo local, así como con la motivación de “ayudar” que anima su compromiso. A pesar de la orientación general del Estado argentino hacia una mayor inclusión, las políticas públicas siguen recalando en un modelo cuyo basamento combina formas de ciudadanía restringida junto con iniciativas que realzan la auto-organización comunitaria y la responsabilidad individual. Es en el espacio social en tanto configuración dinámica de “lo no previsto” donde se advierten ensayos que expanden las constricciones que imprime el sistema de salud cuando dialoga en lo local. Como concluye la autora, cuando la participación no va unida a una distribución democrática del poder, ésta acaba limitándose a un traslado de responsabilidades hacia los actores.

Aunque no podemos extendernos nos gustaría mencionar brevemente dos líneas de trabajo adicionales. La primera discute las tensiones internas que atraviesa la reproducción comunitaria. En un estudio sobre un barrio de la periferia sur del Gran Buenos Aires, Carolina Rosas (en prensa) analiza la distribución del trabajo comunitario entre distintos actores y espacios -*manzanas*, *comadres*, promotoras de salud, equipo de cocina y limpieza, vecinas y vecinos, asambleas, etc.- en relación al origen. Contra toda mistificación de la comunidad, se advierte cómo sus modos, saberes, percepciones y estructuras son “producto de la dominación”, a partir de la que se establecen principios de valoración y clasificación basados en la procedencia, el conocimiento o la condición etno-racial y de género. La dimensión positiva del conflicto “posibilita cuestionar potestades, calificaciones y clasificaciones” dejando siempre abierta la disputa acerca de la igualdad.

⁶ En Argentina se habilita el Plan Jefes y Jefas de Hogar, 2002-2009; a partir de 2006, el Plan Familias y en 2009 la Asignación Universal por Hijo.

Finalmente, y en relación al abordaje de la *sostenibilidad*, cabe destacar aportes recientes que conectan el cuidado en comunidad a la defensa del territorio y la naturaleza frente a la ofensiva extractiva. Estos trabajos recuperan la crítica a la *domesticación* iniciada décadas atrás por autoras como Mies, Shiva, Benholdt-Thomsen, von Werlhof, Federici o Dalla Costa profundizando en una lectura propiamente feminista sobre el cuidado como un *común relacional* cercado en el capitalismo. El análisis considera el resguardo de semillas, el cultivo del agua, la lucha contra la violencia extractiva (también como violencia contra mujeres y niñas) o la soberanía alimentaria (Cielo y Vega 2015, Coba 2016). La actualización de la *comunalidad* indígena (Gutiérrez y Salazar 2015) y su despliegue en entornos híbridos y precarios produce relaciones, bienes, cuerpos y saberes orientados hacia el sostenimiento cooperativo no exentos de ambivalencias (Quiroga y Gago 2014). Es con estos aportes propiamente latinoamericanos sobre reproducción y cuidados con los que dialoga la literatura sobre comunes referida en la sección anterior. Aunque aún oscilante, el análisis del cuidado bajo esta mirada se encuentra en un momento de expansión regional.

Conclusiones

En el presente, el incipiente examen del cuidado como actividad pública colaborativa convoca distintos problemas, enfoques y trayectos de investigación. Cabe mencionar al menos tres: (1) su configuración como un terreno específico, distinto (aunque no aislado respecto) al examen del Estado, las empresas y las familias; (2) su heterogeneidad interna, en la que concurren instancias “voluntarias” de muy distinto signo, ánimo y protagonismo (Iglesias, ONGs, asociaciones y organizaciones, asambleas, comunidades y centros vecinales, cooperativas, movimientos sociales, grupos de apoyo mutuo, etc.), y (3) sus dinámicas históricas y regionales cambiantes, donde los procesos de activación o declive corren en paralelo a lo que sucede en otros entornos sociales.

Con respecto a los enfoques y trayectos desarrollados desde los Estudios de Género y Feministas en ambas regiones cabe decir que el tratamiento de lo comunitario ha experimentado diversos vaivenes teóricos. Las aportaciones clásicas del feminismo marxista, en las que ya se advertía una discusión sobre la desprivatización y socialización del trabajo doméstico han sido una influencia decisiva, que más tarde se ha orientado hacia el examen del Estado de bienestar y los marcos de la acción colectiva desde una perspectiva de género.

En el sur de Europa, desde mediados de la década de 1980, el diálogo se desplazó hacia la política social y la ausencia de iniciativas respecto del cuidado, eminentemente concebido como una actividad familiar; la comunidad sólo fue estudiada cuando se interrelacionaba con los programas públicos de atención (*community care*). Mientras, el feminismo latinoamericano oscilaba entre el examen de las luchas reproductivas en el marco de los procesos de politización y el análisis del bienestar en los límites en la provisión pública. La indagación se centró en contextos urbano populares, mientras los entornos comunitarios campesinos y rurales, indígenas y afrodescendientes, quedaban en segundo plano.

En la década de 1990, los estudios exploraron la activación e instrumentalización de lo comunitario en el Estado como un modo de asentar la hegemonía neoliberal y externalizar a la sociedad los riesgos de exclusión y precarización. La fragmentación social y la atomización de los hogares

inhabilitaron el horizonte comunitario como alternativa a la hora de imaginar el cuidado en el sur de Europa. Por contra, en América Latina se produce una acumulación de experiencias de contestación que de manera creciente toman la reproducción y en algunos casos los cuidados como epicentro de las luchas contra el ajuste. La crisis de reproducción señalada por la literatura convive con la creciente atención a experiencias comunales alternas, algunas de carácter autónomo, otras asociadas a ONGs.

Es en la década de los 2000, con el desborde de estos procesos y su concreción en el giro “progresista” cuando se produce una bifurcación en las experiencias y los estudios latinoamericanos. De una parte encontramos una expansión de la reflexión crítica sobre política pública, donde lo comunitario tiende a difuminarse, mientras que de otra despunta una literatura incipiente que conecta el cuidado a procesos más amplios de desposesión asociados al territorio, al cuerpo y a la naturaleza. La perspectiva feminista sobre los cuidados y otras elaboraciones ecologistas y feministas indígenas, populares y comunitarias comienza a establecer cruces tentativos desde la década de 2010. En estos trabajos, las tensiones que rodean la *comunalidad* en tanto búsqueda (y no tanto como comunidad ya establecida) corren parejas a un enfoque que concibe el cuidado como un *común* de carácter relacional.

Finalmente, y desde el entorno mediterráneo y tras el estallido de distintas movilizaciones alrededor de los 2010, se ha revitalizado el interés por considerar experiencias concretas de colaboración para el cuidado. La situación de desprotección generalizada y el ambiente de politización han acentuado reclamos, ensayos y reflexiones en esta dirección. Consideramos que el deseo político que anima algunas de estas contribuciones acerca de lo público comunitario debe ser más cuidadosamente estimado a partir de análisis concretos sobre las tramas multisituadas en las que se realiza; sólo así podremos expandir una comprensión profunda de las confluencias y divergencias que tienen lugar al interior de cada región y entre ellas. Se trata, sin duda, de un desarrollo en curso.

Bibliografía

(2016) “Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político”, *Papeles del Ceic* 1.

(2014) “Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado: debates latinoamericanos”, *Revista Íconos* 50.

(2014) “Care”, *Gender & Development* 22(3).

(2010) “Unpaid Work, Time Use, Poverty, and Public Policy”, *Feminist Economics* 16(3).

ALAMINOS, A., PENALVA, C. y DOMENECH, Y. (2014) “Reacciones comunitarias a la crisis económica y social en España”, *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar* 3, pp.47-53.

CARBONELL, M. (en prensa) “Economía plebeya. Familias, hogares y comunidad en un contexto urbano pre-industrial de la Europa del Sur”, en C. Vega, R. Martínez-Buján y M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- CARBONELL, M., L. GÁLVEZ y P. RODRÍGUEZ (2014) “Género y cuidados: respuestas sociales e institucionales al surgimiento de la sociedad de mercado en el contexto europeo”, *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales* 33, pp. 17-32
- CARRASCO, C. (2016) “Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal: una reflexión necesaria”, *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas* 1(1), pp. 34-57.
- CARRASCO, C., BORDERÍAS, C. y TURNS, T. (2011). “Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales”, en C. Carrasco, C. Borderías y T. Turns (eds), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid: Catarata, pp.13-96.
- CIELO, C. y VEGA, C. (2015) “Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual”, *Nueva Sociedad*, 256, marzo-abril, pp.132-144.
- COBA, L. (2016) *Alienación: los despojos del agua y de los cuerpos en el contexto petrolero de la Amazonía ecuatoriana*, Quito: IAEN.
- DEUSDAD, B., COMAS D’ARGEMIR, D. y DZIEGIELEWSKI, S.F. (2016) “Restructuring Long-Term Care in Spain: The Impact of the Economic Crisis on Social Policies and Social Work Practice” *Journal of Social Service Research* 42(2), pp. 246-262.
- DALLA COSTA, M.R. y JAMES, S. (1972) *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, México D.F.: Siglo XXI.
- DALY, M., y LEWIS, J. (2000) “The Concept of Social Care and the Analysis of Contemporary Welfare States”, *The British journal of sociology* 51(2), pp.281-298.
- DEL MORAL, L. (en prensa). “Desfamiliarizar, desprivatizar. Bancos de tiempo, sostenibilidad de la vida y nuevos comunes en el Sur de Europa”, en C. Vega, R. Martínez-Buján y M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- DEL RE, A. (2013) “Care and the Common”, *Genre* 46(2), pp. 123-135.
- DRAPER, S. (en prensa) “Repensar la lengua de los cuidados: experimentos entre lo público y lo común”, en C. Vega, R. Martínez-Buján y M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- ESQUIVEL, V. (2011) *La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- EVERS, A. y SVETLIK, I. (1993) *Balancing Pluralism: New Welfare Mixes in Care for the Elderly*, London: Avebury.
- EZQUERRA, S. (2013) “La crisis o nuevos mecanismos de acumulación por desposesión de la reproducción”, *Revista Papeles* 124, pp. 53-62.
- FINCH, J. (1993) "The Concept of Caring: Feminist and Other Perspective", en Twigg J. (ed.), *Informal Care in Europe*, York: University of York, pp. 5-22

- FINCH, J. y GROVES, D. (1983) *Natural Selection: Perspectives on Entitlement to the work and caring*, London: RKP, pp. 148-166.
- GELB, A. (1989) *Oil windfalls-Blessing or curse?*, World Bank Research Publication.
- GONZÁLEZ R. y ARAIZA A. (2016) “Feminismo y okupación en España. El caso de la Eskalera Karakola”, *Sociológica* 31(87), pp. 207-236.
- GRAHAM, H. (1997). “Feminist Perspectives on Caring”, en J. Bornat et al. (eds.), *Community Care a Reader*, London: MacMillan Press, pp. 124-133.
- GUTIÉRREZ, R. y SALAZAR, H. (2015). The Community Reproduction of life. Thinking of Social Trans-formation in the Present. Puebla, México. [[https://www.ru.ac.za/media/rhodesuniversity/content/uhuru/documents/Raquel%20The%20community%20reproduction%20of%20life%20\(4\).pdf](https://www.ru.ac.za/media/rhodesuniversity/content/uhuru/documents/Raquel%20The%20community%20reproduction%20of%20life%20(4).pdf), accessed on May 20, 2017]
- LEÓN, M. (2009) “Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida”, en A. Acosta y E. Martínez (comps.). *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Quito: Abya-Yala.
- LIND, A. (2001) “Organizaciones de mujeres reforma neoliberal y políticas de consumo en el Ecuador”, en G. Herrera (ed.), *Antología. Género*, Quito: FLACSO – Junta de Andalucía, pp. 79-305.
- LYON, D. y M. GLUKSMANN (2008) “Comparative Configurations of Care Work across Europe”, *Sociology* 42(1), pp.101-18.
- MAINO, F. y M. FERRERA (eds.) (2013) *Primo rapporto sul secondo welfare in Italia 2013*, Torino: Centro Ricerca e Documentazione Ricerca Luigi Einaudi.
- MARBÁN, V. (2015) “El Tercer Sector de Acción Social en el espacio social europeo”, *Revista Española del Tercer Sector*, 30, pp. 143-168.
- MARTÍNEZ-BUJÁN, R. (2014) “Los modelos territoriales de organización social del cuidado a personas mayores en los hogares”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 145, pp. 99-126.
- MINTEGUIAGA, y UBASART, G. (2015) “Regímenes de Bienestar y gobiernos “progresistas” en América Latina: los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia”, *Política y Sociedad* 52(3), pp. 691-718.
- MOLYNEUX, M. (2000) *Women's Movements in International Perspective: Latin America and Beyond*, Nueva York, Londres: Palgrave.
- MONTEROS, S. (en prensa) “Ayuda mutua y Estado de Bienestar. Reflexiones a partir de la experiencia del Grupo de apoyo Daniel Wagman”, en C. Vega, R. Martínez-Buján y M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- MORENO, S. (en prensa). “La acción comunitaria y los cuidados a domicilio: el caso del proyecto *Radars*” en C. Vega, R. Martínez-Buján y M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*. Madrid: Traficantes de Sueños.

MOSSER, C. (1996) *Confronting crisis: A comparative Study of Household Responses to Poverty in Four Poor Urban Communities*, Washington, DC.: Environmental Sustainable Development Studies and Monographs Series, 8.

NIEVES, M. y ROBLES, C. (2016). *Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad*, Santiago: CEPAL.

PAGNAMENTO, L. (2015) “Mujeres atendiendo mujeres. El trabajo de las promotoras de salud en el municipio de La Plata”, en A. Eguía, M. Ortale y J. Piovani (comp.). *Género, trabajo y políticas sociales*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 179-224.

PAUTASSI, L. y C. ZIBECCHI (2013) (Comp.). *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, Buenos Aires: Biblos.

PAUTASSI, L. y C. ZIBECCHI (2010) *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*, Santiago de Chile: ONU-CEPAL.

PÉREZ-OROZCO, A. (2014) *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid: Traficantes de Sueños.

PICCHIO, A. (2001) “Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida”, conferencia inaugural de las *Jornadas Tiempos, trabajos y género*, Universidad de Barcelona.

[https://www.researchgate.net/profile/Antonella_Picchio/publication/255666548_UN_ENFOQUE_MACROECONOMICO_AMPLIADO_DE_LAS_CONDICIONES_DE_VIDA/links/0deec536267f87351a000000/UN-ENFOQUE-MACROECONOMICO-AMPLIADO-DE-LAS-CONDICIONES-DE-VIDA.pdf, accessed on September 1, 2017]

PIRNI, A. y L. RAFFINI (2015) “La empresa social en España y en Italia durante la crisis. ¿Un laboratorio de innovación económica y social”, *OBETS Revista de Ciencias Sociales* 10(1), pp.127-158.

POLVERINI, F. et al., (2004). *Eurofamcare National Background Report for Italy*, Ancona: I.N.R.C.A.-Istituto Nazionale di Riposo e Cura Anziani, Department of Gerontological Research.

QUIROGA, N. y GAGO V. (2014) “Los comunes en femenino. Cuerpo y poder ante la expropiación de las economías para la vida”, *Revista Economía y Sociedad* 19(45), pp. 1-18.

RAZAVI, S. (2007) *The Political and Social Economy of Care in a Development Context*, Programme on Gender and Development, Paper No. 3, Geneva:UNRISD.

RAZAVI, S. (2010) “Unequal Worlds of Gender and Care: The Journey of Feminist Ideas into the Policy Realm”, ponencia en el *Seminario Internacional Políticas de cuidado, género y bienestar*, IDES/ UNFPA/UNICEF, 14 de octubre de 2010, Buenos Aires.

- RODRÍGUEZ, C. (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad” *Nueva Sociedad* 256, pp. 1-10.
- ROSAS, C. (en prensa) “Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquizaciones y disputas al sur de Buenos Aires”, en C. Vega, R. Martínez-Buján y M. Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- ROUSSEAU, S. (2012) *Mujeres y ciudadanía. Las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SALAMON, L. y ANHEIER, H. (1998) Social Origins of Civil Society: Explaining the Nonprofit Sector Cross-Nationally, *Voluntas*, 9(3), pp. 213-249.
- SARASA, S. (1995) “La sociedad civil en la Europa del Sur. Una perspectiva comparada de las relaciones entre Estado y asociaciones altruistas”, en Sarasa, S. y L. Moreno (eds.), *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*, Madrid: CSIC, pp. 157-186.
- SHILD, V. (2007) “Empowering Consumer Citizens or Governing Poor Female Subjects? The Institutionalization of “Self-Development” in the Chilean Social Policy Field”, *Journal of Consumer Culture* 7(2), pp. 179-2.
- VÁSCONEZ, A. (2014). *Mujeres y protección social en Ecuador*, Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- VEGA, C. (2016) “Comunidades políticas en el cuidado: un aporte desde el norte y desde el sur” [<https://www.diagonalperiodico.net/blogs/funda/comunidades-politicas-cuidado-imaginar-la-reproduccion-desde-sur.html>], accessed on June 11, 2017].
- VILLAMEDIANA, V. (2014) “Representaciones del cuidado infantil como problema de políticas públicas en el Estado ecuatoriano: ambivalencias y cambios potenciales”, *Revista Íconos* 50, pp. 97-110.

© Copyright Cristina Vega-Solís y Raquel Martínez-Buján, 2017

© Copyright *Quaderns-e de l'ICA*, 2017

Fitxa bibliogràfica:

VEGA-SOLÍS, Cristina y MARTÍNEZ-BUJÁN, Raquel (2017), “Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados”, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 22 (2), Barcelona: ICA, pp. 65-81. [ISSN 169-8298].

